



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 097, AÑO 2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SÍNDICO; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSE MARIO GUZMAN SANCHEZ, NOVENO REGIDOR; OLGA CRUZ RAMÍREZ, DÉCIMA REGIDORA; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA NONAGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES	PRESIDENTA MUNICIPAL
C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO	SÍNDICO
C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL	PRIMERA REGIDORA
C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO	SEGUNDO REGIDOR
C. ARELI GRANADOS GARCÍA	TERCERA REGIDORA
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO	CUARTO REGIDOR
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O	QUINTA REGIDORA
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ	SEXTO REGIDOR
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS	SÉPTIMO REGIDOR
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ	OCTAVO REGIDOR
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ	NOVENO REGIDOR
C. OLGA CRUZ RAMÍREZ	DÉCIMA REGIDORA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; SIENDO LA C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA, QUIEN SE ENCUENTRA AUSENTE, SIN EMBARGO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA; DE IGUAL MANERA NO SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, QUINTA REGIDORA; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Firma Boya Prates tal donde no estoy de acuerdo por q. se desconoce el motivo

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'R3' and 'R4'.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE LAS CUALES SE AÑADEN LAS FRACCIONES IV BIS Y IV TER AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA EN CITA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, ASÍ COMO CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES SEGUIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE EVITAR EL ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTA LA HACIENDA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, SE EMITE EL PRESENTE INFORME.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A DICHO DECRETO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, EN ESTE ACTO INFORMA EN SESION DE CABILDO QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN CUENTA CON UN CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES QUE SE ESTA ATENDIENDO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL ACTOR	ESTADO
EXPEDIENTE 3294/2006	*	EN PROCESO
EXPEDIENTE 315/2013	*	EN PROCESO
EXPEDIENTE 114/2020	*	EN PROCESO
EXPEDIENTE 621/2020	*	EN PROCESO

* SE SUPRIME EL DATO EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 140, FRACCIÓN VIII Y X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y AL ARTICULO VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

ATENTO A LO ANTES EXPUESTO ES DE CONCLUIR QUE EXISTE CONTINGENTE ECONÓMICO QUE SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE ESTA ATENDIENDO EN LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.

DE IGUAL MANERA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU FRACCIÓN VI TER, SE INFORMA A ESTE CABILDO QUE, DURANTE EL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CAUSARON BAJA COMO SERVIDORES PÚBLICOS CINCO PERSONAS, DE LAS CUALES SE CALCULÓ EL PAGO DE SUS PRESTACIONES LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 31, 48, 50, 101 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO POSTERIOR A LAS REFORMAS PUBLICADAS MEDIANTE DECRETO 325 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y DECRETO 11 PUBLICADO EL VEINTIUNO 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO 2018, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE TIENE POR PRESENTADA A LA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN IV TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO INFORMANDO DE LA TERMINACIÓN Y RESCISIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CAUSA, EN EL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO; Y SE PUBLICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN EN LA "GACETA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARÍO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, Y UNA VEZ QUE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SE LO CONCEDE, REFIERE SEÑORA PRESIDENTA YO TENGO UNA DUDA, LA SEÑORA MARÍA GISELA RAMÍREZ CARDOZO, ESTA SEÑORA VIENE DE AÑOS, ¿PORQUÉ NO SE LE HA PAGADO?; EN RESPUESTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SEÑALA QUE PORQUE NO COBRÓ EN EL TIEMPO QUE TENÍA PERMITIDO Y EL CASO QUE HABÍA GANADO, PUES OBIAMENTE PRESCRIBIÓ, ENTONCES ELLA VOLVIÓ A DEMANDAR Y ESTÁ EN ESE PROCESO; ACTO SEGUIDO EL NOVENO REGIDOR PREGUNTA SI TAMBIÉN PASA CON MANUEL AVILA SILVA, YO RECUERDO QUE TIENE DE AÑOS, SON DE LA ADMINISTRACIÓN DE NUESTRO EX PRESIDENTE JUAN JOSÉ BASTIDA, PARECE SER QUE RECUERDO; A LO QUE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFIERE QUE SI, ESE ES EL TEMA QUE VOLVIERON A INTERPONER RECURSO PORQUE NO COBRARON EN TIEMPO Y FORMA, ENTONCES CUANDO QUISIERON HACERLO YA HABÍA PRESCRITO, EL TIEMPO LES GANÓ; A LA VEZ QUE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Handwritten notes and signatures:
 Firmo bajo protesta donde no se de acuerdo por lo que se desconoce a ex servidores por lo que se firma
 R3
 R4
 R5
 R6
 R7
 R8
 R9
 R10
 R11
 R12
 R13
 R14
 R15
 R16
 R17
 R18
 R19
 R20
 R21
 R22
 R23
 R24
 R25
 R26
 R27
 R28
 R29
 R30
 R31
 R32
 R33
 R34
 R35
 R36
 R37
 R38
 R39
 R40
 R41
 R42
 R43
 R44
 R45
 R46
 R47
 R48
 R49
 R50
 R51
 R52
 R53
 R54
 R55
 R56
 R57
 R58
 R59
 R60
 R61
 R62
 R63
 R64
 R65
 R66
 R67
 R68
 R69
 R70
 R71
 R72
 R73
 R74
 R75
 R76
 R77
 R78
 R79
 R80
 R81
 R82
 R83
 R84
 R85
 R86
 R87
 R88
 R89
 R90
 R91
 R92
 R93
 R94
 R95
 R96
 R97
 R98
 R99
 R100



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

5. ASUNTOS GENERALES.

LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PARA QUE DESAHOGUEN SUS COMENTARIOS, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR, REFIERE QUE RESPECTO AL EVENTO QUE TUVIMOS AYER, SE HIZO LA PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES Y FUE MUY BIEN ACEPTADO, EL EVENTO LES PARECIÓ BIEN A LA GENTE INCLUSO HAY MUCHOS INTERESADOS EN SABER CÓMO ADQUIRIR LA PLANTA PARA SEMBRAR EN SUS PREDIOS, SERÍA IMPORTANTE HACERLO, NO SÉ SI EN EL VIVERO CONTAMOS CON PLANTA, ESCUCHE QUE SÍ, NO SÉ SI PROBOSQUE TAMBIÉN VAYA APOYAR CON ALGUNA CANTIDAD DE ARBOLITOS, PERO SERÍA BUENO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DE CÓMO LAS PODEMOS ADQUIRIR, YA QUE SI FUE MUY BIEN ACEPTADO EL EVENTO DE AYER; EN RESPUESTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL ASIENTA, SI, AQUÍ LA VERDAD HEMOS TENIDO MUCHÍSIMAS SOLICITUDES PARA LA PLANTA DE LOS ÁRBOLES Y GRACIAS A DIOS SE HAN ESTADO ATENDIENDO, ENTONCES SI QUIEREN AHORITA LO REFORZAMOS CON COMUNICACIÓN SOCIAL PARA ESTAR DIFUNDIENDO, Y HASTA DONDE NOS ALCANCE, LAMENTABLEMENTE NO ESMUCHA LA CANTIDAD CON LA QUE APOYA PROBOSQUE, PERO SE TRABAJO MUY BIEN CON LA SEMILLA QUE NOSOTROS TENEMOS Y A TRAVÉS DEL VIVERO SEGUIRLO HACIENDO, AHORITA LA QUE TENEMOS ESTÁ CHIQUITA, NECESITAMOS ESPERAR UN POQUITO MÁS PARA PODER HACERLO, PERO LO CONSIDERAMOS MI REGIDOR; AGRAECIENDO EL COMENTARIO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, QUIEN PREGUNTA SEÑORA PRESIDENTA SI USTED ME LO PERMITE, EN EL VIVERO TENEMOS UNOS ÁRBOLES GRANDES ¿QUÉ SE VAN HACER CON ESOS ÁRBOLES GRANDES?; ANTE TAL CUESTIONAMIENTO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFIERE QUE ESOS ÁRBOLES FUERON GESTIÓN DE JOSE, LA REGIDORA JOSEFINA, AL PARECER ELLA YA TENÍA DESTINADA LAS ENTREGAS PERO POR EL TEMA DE LA PANDEMIA Y COSAS ASÍ, NO SE HA PODIDO HACER, ENTONCES JOSE ES LA RESPONSABLE DE ESOS ARBOLITOS; ACTO SEGUIDO EL NOVENO REGIDOR COMENTA QUE HAY COMO DOS MIL ME HABÍAN DICHO; EN RESPUESTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO REFIERE ASÍ ES, ESA ES UNA GESTIÓN QUE ELLA HABÍA HECHO DE MANERA ADICIONAL CREO QUE YA TENÍA ALGUNOS TEMAS PARA ESCUELAS Y COSAS POR EL ESTILO; A LA VEZ QUE AGRADECE LE COMENTARIO Y CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA GRACIAS, BUENOS DÍAS NUEVAMENTE, NADA MÁS EL TEMA REFERENTE A SEGURIDAD PÚBLICA, EN DÍAS PASADOS PUDE OBSERVAR UNAS CAMIONETAS CON LOS PARABRISAS ESTRELLADOS, CONSIDERO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN TODA VEZ QUE LAS QUE PUDE OBSERVAR SON DEL LADO DEL CHOFER, PIERDE LA VISIBILIDAD DEL CONDUCTOR Y OBIAMENTE PONDRÍA EN RIESGO SU VIDA Y SEGURAMENTE DE ALGUNAS OTRAS PERSONAS EN CASO DE QUE HUBIERA UN ACCIDENTE, OJALÁ Y SE PUDIERAN TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES PARA QUE SE PUDIERAN REPARAR Y SOBRE TODO PARA QUE SE PUDIERA DAR MANTENIMIENTO A LAS PATRULLAS, DE ALGUNAS QUE SE ENCUENTRAN SIN LUCES TRASERAS Y BUENO, CREO QUE ESO ES ALGO DE LO QUE DEBERÍA ESTAR BIEN DEFINIDO PARA QUE PUEDAN LABORAR Y SOBRE TODO PARA NO GENERAR ALGÚN INCIDENTE, SERÍA CUANTO MI COMENTARIO; EN RESPUESTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MANIFIESTA QUE SE ATENDERÁ EL COMENTARIO A LA VEZ QUE AGRADECE A TODOS Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE TIENE POR DESAHOGADO EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE EJECUTEN Y SE CUMPLAN.

ATENTAMENTE

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



*Firmo bajo protesta
ya estoy de acuerdo
Por q. se desconoce quienes son
los ex. Servidores Públicos
Cecilia*

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO

C. RAUL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR

C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OCTAVIO ROYAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR

C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESUS
SEPTIMO REGIDOR

C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR

C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA

*Firma bajo protesta donde
no estoy de acuerdo para
desconocer quienes son los
Ex-Servidores Públicos.*

C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Juntos definimos el rumbo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 097, AÑO 2021, DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.